ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:10 am

Moción de Orden del Día N° 12875

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de "El Carmen" de la provincia de Chincha y departamento de Ica, fue creado el 28 de agosto de 1916 por Ley N° 2235, durante el gobierno del presidente Don José Pando y Barreda.

Que, "El Carmen" es el único distrito de la provincia de Chincha donde predomina la etnia afroperuana, con diversas manifestaciones culturales, y que es también el centro del folclore de la provincia, un pueblo alegre, asentado en un amplio valle chinchano.

Que, la Virgen del Carmen es la Patrona del distrito de "El Carmen", hombres y mujeres le rinden homenaje con devoción, y las festividades en su honor se caracterizan por su gran algarabía y la activa participación tanto de los pobladores como de los turistas.

Que, "El Carmen" cuenta con una rica tradición gastronómica, donde platos como la carapulcra con sopa seca, el frijol colado y el arroz con pato son emblemáticos, reflejando la fusión de sabores afroperuanos y criollos que representan la identidad cultural

Que, "El Carmen" tiene clima cálido y soleado, ideal para el cultivo y el desarrollo de diversas actividades al aire libre, lo que atrae tanto a visitantes como a residentes.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de "El Carmen", ubicado en la provincia de Chincha, departamento de Ica, al celebrar el 108° Aniversario de su creación política, reconociendo el esfuerzo de su población como importante reserva cultural y de tradición, fomentando un medio para el desarrollo turístico del país.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo a la señora Liz Rosario Hurtado Huerta, Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de "El Carmen" y por su intermedio a las autoridades cívicas, políticas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos en general del distrito de "El Carmen".

Lima, 26 de agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BARBARAN REYES Rosangella
Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/08/2024 00:01:16-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República